

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de monedas publicados el día 10 de enero de 1945 de acuerdo con las disposiciones oficiales

	COMPRA	VENTA
Franco	12,50	12,80
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	—	—
Reichsmark	4,24	4,34
Belgas	—	—
Franco suizo	253,00	259,35
Florines	—	—
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	221,35	226,90

## DELEGACION DE INDUSTRIA DE TARRAGONA

### Ampliación de industria

Grupo 1.º, apartado b).

Peticionario: Chocolates C. R. E. O., Sociedad Limitada.

Objeto de la ampliación: La obtención en su fábrica de chocolates, situada en Tortosa, de chocolates en polvo adicionados de otras materias como harinas de castaña, plátano, etc.

Producción: Se calculan producir por jornada normal de ocho horas 2.000 kilos de esta clase de producto.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos oportunos, en triplicado ejemplar, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo.

Tarragona, 27 de diciembre de 1944.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 70-O.

## PARQUE CENTRAL DE INTENDENCIA

### Ejército del Aire

SECCION DE VESTUARIO.—DETALL

#### Anuncio

Se anuncia concurso para la adquisición de las prendas y efectos siguientes:

- 133.500 metros de sarga para calzoncillos de Tropa.
- 375.000 metros de tela gris para camisas de Tropa.
- 18.000 metros de tela azul mahón camisas Aprendices.
- 24.000 pares de guantes grises.
- 14.000 pares de guantes blancos.
- 126.000 pares de calcetines Tropa.
- 156.000 pañuelos Tropa.
- 97.000 toallas Tropa.
- 200.000 hombreras para camisas Tropa.
- 2.000 camisetas atletismo Aprendices.
- 60.000 bobinas grises 500 yardas.
- 500 equipos de vuelo de Tropa.
- 500 cascos de vuelo de Tropa.
- 600 equipos de vuelo de verano Oficiales.
- 500 equipos de vuelo de verano Tropa.

Este concurso se celebrará el día 1 de marzo del año actual, a las once horas, en los locales de este Parque Central de Intendencia del Ejército del Aire, sito en la calle de O'Donnell, núm. 27, de esta capital. Los pliegos de condiciones técnico-legales, características y modelo de proposición se encuentran de mani-

fiesto en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables.

Las muestras podrán ser presentadas y admitidas hasta las trece horas del día 7 de febrero.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

35-O.

## REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

### Resultado del Concurso ordinario a Premios de 1944

Esta Real Academia, cumpliendo los trámites reglamentarios, ha concedido en el concurso ordinario a premios correspondiente al año 1944 un segundo premio al señor don Luis Bellón Uriarte, por su trabajo titulado «Las algas de la Flora boética de Clemente», publicado en la Revista de la Corporación, tomo XXXVI, cuaderno 2.º

Madrid, 6 de diciembre de 1944.—El Secretario perpetuo, José María Torroja y Miret.

O.

# ANUNCIOS PARTICULARES

## BANCO DE ESPAÑA

### Madrid

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos números: T. 934670, 950840, 951820, A. 127726, 127727, T. 977328 y A. 2844 de pesetas nominales: 21.375, 20.900, 16.625, 22.800, 25.175, 22.325 y 5.700, en

Obligaciones F. C. M. Z. A. 3 por 100, todos ellos, expedidos por este Establecimiento en 3 de julio de 1921, 15 de marzo de 1922, 31 de marzo de 1922, 1 de febrero de 1928, 1 de febrero de 1928, 10 de abril de 1923 y 9 de agosto de 1923, a favor de don Juan Pardo Pimentel y Velarde, Conde de Nava, los cinco primeros, y don Juan Pardo Pimentel, Conde de Nava, los dos últimos, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, que se inserta en el periódico oficial BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y dos diarios de esta capital, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de enero de 1945.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

71-P.

« LA SUIZA ». — Compañía Anónima de Seguros Generales

Paseo de Gracia, 22. — Barcelona

BALANCE CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1942

ACTIVO	Francos suizos	PASIVO	Francos suizos
Crédito contra los Accionistas... ..	7.000.000,—	Capital social... ..	10.000.000,—
Metálico en Caja y fondos disponibles en los Bancos de la Sociedad... ..	5.890.494,65	Reserva estatutaria... ..	4.125.000,—
Inmuebles, hipotecas, títulos... ..	16.038.495,30	Reserva especial... ..	1.200.000,—
Créditos en las Agencias y primas pendientes... ..	4.028.967,17	Acreedores diversos... ..	6.190.702,06
Deudores diversos... ..	4.505.569,98	Débito a los Retrocesionarios por reservas en depósito... ..	1.788.629,69
Fondos en depósito con interés, incluso las reservas matemáticas del Ramo Vida, en poder de las Compañías cedentes... ..	6.340.978,19	Reserva para riesgos en curso y Averías a liquidar... ..	18.843.717,22
		Reserva para acontecimientos extraordinarios... ..	850.000,—
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias... ..	806.456,32
En total... ..	43.804.505,29	En total... ..	43.804.505,29

Barcelona, 15 de diciembre de 1944.

El Presidente,

W. M. Keller-Diethelm

El Delegado,

Bollinger

La Dirección,

Briner Bosh Heidfeld

Cuentas de Pérdidas y Ganancias relativas a las operaciones realizadas en España (Ejercicio de 1942)

RAMO TRANSPORTES

D E B E	Pesetas	Pesetas	H A B E R	Pesetas	Pesetas
Sumas pagadas por averías y gastos para su arreglo... ..	2.913.005,15		Reservas técnicas del Ejercicio anterior:		
Deducida la porción reasegurada... ..	659.287,57	2.253.717,58	Reserva de primas sobre riesgos en curso ... ..	332.192,—	
Gastos de administración del Ejercicio:			Deducida la porción reasegurada... ..	132.192,—	
Gastos generales... ..	170.443,69		Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros... ..	200.000,—	
Comisiones de cobro ... ..	1.061.489,33		Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros... ..	300.000,—	
Contribuciones e impuestos ... ..	139.502,47	1.565.688,51	Primas del Ejercicio, netas de anulaciones y ristornos... ..		4.110.432,92
Pago excedente de primas... ..	194.253,02	1.089.718,72	Intereses bancarios... ..		379,64
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras... ..			Derechos de pólizas y adiciones... ..		303.839,68
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:			Comisión percibida por reaseguros cedidos... ..		310.564,22
Reserva de primas s/riesgos en curso... ..	253.981,—	413.000,—	Saldo deudor... ..		276.684,60
Deducida la porción reasegurada... ..	90.981,—	279.776,25			5.601.901,06
Reserva para Averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros... ..	250.000,—	5.601.901,06			
Reserva legal complementaria para supersiniestralidad... ..					

**RAMOS INCENDIOS Y ROBO**

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas	Pesetas
<b>Sumas pagadas por siniestros incendios y gastos para su arreglo...</b>	220.007,81	<b>Reservas técnicas del Ejercicio anterior:</b>		
Deducida la porción reasegurada ...	2.750,70	Reserva de primas sobre riesgos en curso ...	211.877,20	
		Deducida la porción reasegurada...	1.877,20	
<b>Gastos de administración del Ejercicio:</b>		Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguro...	144.000,—	
Gastos generales...	155.277,12	Primas del Ejercicio, netas de anulaciones y ristornos Incendios...		354.000,—
Comisiones de cobro Incendios...	250.829,74	Primas del Ejercicio netas de anulaciones y ristornos Robo...		879.476,27
» Robo ...	3.003,83			11.925,15
Contribuciones, Impuestos y Consorcio Riesgos Motín...	146.809,29	<b>Producto de los fondos invertidos:</b>		
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras...		Intereses sobre Valores mobiliarios...	16.529,—	
		Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio Riesgos de Motín Incendios.		207.008,37
<b>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:</b>		Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio Riesgos de Motín Robo...		3.492,45
Reserva de primas s/riesgos en curso...	293.746,—	Comisión percibida por reaseguros cedidos...		8.717,43
Deducida la porción reasegurada...	9.746,—			
Reserva de primas s/riesgos en curso Robo...	4.000,—			
Deducida la porción reasegurada...	—,—			
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de Reaseguros Incendios...	4.000,—			
Fondo legal para Fluctuación de Valores...	130.000,—			
Saldo acreedor...				1.481.148,67
			418.000,—	
			6.000,—	
			254.699,95	
				1.481.148,67

Barcelona, 15 de diciembre de 1944.—El Delegado general, Alejandro Gaberán Boefve.

«LA SUIZA».—Compañía Anónima de Seguros Generales

Paseo de Gracia, 22.—Barcelona

BALANCE CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1943

ACTIVO		PASIVO	
	Francos suizos		Francos suizos
Crédito contra los Accionistas... ..	7.000.000,—	Capital social... ..	10.000.000,—
Metálico en Caja y Fondos disponibles en los Bancos de la Sociedad... ..	7.596.046,74	Reserva estatutaria... ..	4.250.000,—
Inmuebles, hipotecas, títulos... ..	16.585.274,20	Reserva especial... ..	1.200.000,—
Créditos en las Agencias y primas pendientes... ..	4.024.772,61	Acreedores diversos... ..	5.736.140,21
Deudores diversos... ..	3.541.310,59	Débito a los Retrocesionarios por reservas en depósito... ..	1.836.562,76
Fondos en depósito con interés, incluso las reservas matemáticas del Ramo Vida, en poder de las Compañías cedentes... ..	6.513.253,99	Reserva para riesgos en curso y Averías a liquidar.	20.539.391,35
		Reserva para acontecimientos extraordinarios... ..	900.000,—
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias... ..	798.563,81
En total... ..	45.260.658,13	En total... ..	45.260.658,13

Barcelona, 15 de diciembre de 1944.

El Presidente,

**M. Keller-Diethelm**

El Delegado,

**Bollinger**

La Dirección,

**Briner Bosch Heidfeld**



RAMOS INCENDIOS Y ROBO

D E B E		H A B E R	
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<b>Sumas pagadas por siniestros Incendios y Robo</b>		<b>Reservas técnicas del Ejercicio anterior:</b>	
Deducida la porción reasegurada... ..	328.650,05	Reserva de primas sobre riesgos en curso Incendios... ..	293.746,—
Deducida la porción reasegurada... ..	75.050,85	Deducida la porción reasegurada... ..	9.746,—
<b>Sumas pagadas por siniestros Robo y gastos para su arreglo...</b>	11.243,75	Reserva de primas sobre riesgos en curso Robo. Deducida la porción reasegurada... ..	4.000,—
<b>Gastos de administración del Ejercicio:</b>		Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros Incendios... ..	130.000,—
Gastos generales... ..	190.536,22	Primas del Ejercicio, netas de anulaciones y rístoros Incendios... ..	1.070.065,42
Comisiones de cobro Incendios... ..	309.172,76	Primas del Ejercicio netas de anulaciones y rístoros Robo... ..	24.581,55
Comisiones de cobro Robo... ..	6.292,77	<b>Producto de los fondos invertidos:</b>	
Contribuciones, impuestos y Consorcio Riesgos Motín... ..	208.885,61	Intereses sobre valores mobiliarios... ..	29.561,47
Primas Incendios abonadas a las Compañías reaseguradoras... ..	25.650,65	Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio Riesgos Motín Incendios... ..	223.655,73
Primas Robo abonadas a las Compañías reaseguradoras... ..	—	Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio Riesgos Motín Robo... ..	7.070,05
<b>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1943:</b>		Comisión percibida por reaseguros cedidos Incendios... ..	—
Reserva de primas sobre riesgos en curso Incendios... ..	365.350,—	Comisión percibida por reaseguros cedidos Robo... ..	—
Deducida la porción reasegurada... ..	8.550,—	Desbloqueo... ..	3.537,09
Reserva de primas sobre riesgos en curso Robo. Deducida la porción reasegurada... ..	8.200,—		
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago del Ramo Incendios, neta de reaseguros... ..	—		
<b>Fondo legal para fluctuación de Valores...</b>			
Saldo acreedor... ..	420.000,—		
	6.000,—		
	343.177,42		
	<b>1.774.558,38</b>		<b>1.774.558,38</b>

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## RESPONSABILIDADES POLITICAS

### INCOACION DE EXPEDIENTES

Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 14) se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad política, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculcados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes o aquellas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones directamente el mismo día que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

### JUZGADOS DE INSTRUCCION

#### Ateca

Don Manuel González-Alegre Bernardo, Juez de Instrucción de Ateca y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y por orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza, se han incoado expedientes a los inculcados que se expresan:

4.890 Z, Ruperto Granada Rodríguez, vecino de Ariza.

4.914 Z, Valentín Martínez, Lozano, de ídem.

4810 Z, Francisco Hernando Serrano, de Castejón de las Armas.

Ateca, 14 de enero de 1945.—El Juez, Manuel González-Alegre.—El Secretario judicial (ilegible).

22.394 y 22.395.

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### JUZGADO MUNICIPAL

#### Navalmoral de la Mata

Don Manuel Marcos Nebreda, Juez municipal de esta villa de Navalmoral de la Mata.

Por el presente se cita en legal forma a Juan Rey Lorenzo, ferroviario jubilado, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día veinte de enero próximo y hora de las once comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle de Don León Moyano, número uno, a la celebración del juicio de faltas que se tramita en su contra por injurias a la Autoridad y sus agentes, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de que le parará el perjuicio a que haya lugar.

Navalmoral de la Mata, 28 de diciembre de 1944.—El Juez, Manuel Marcos.—El Secretario, Fernán Duque.

33-357.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### AVILA

El Juzgado de Primera Instancia de Avila instruye expediente sobre declaración de ausencia de José Rico Nieto, hijo de José María y de Rosalía, natural y vecino de esta ciudad, de la que se ausentó en el mes de julio de 1936, sin tenerse noticias del mismo desde tal fecha.

Lo que se hace público a efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Avila, 28 de diciembre de 1944.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario, Cándido Mola.

79-A. J.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la búsqueda, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

### Juzgados Militares

4,425

SEGURA ROBLES, Francisco; de veintiocho años, natural de Barcelona, casado, hijo de José y Francisca, empleado, domicilio de sus familiares en Galileo, 47 (Badalona); y SALVADOR GARCIA, Juan; de cuarenta y siete años, natural de Almería, casado, hijo de Sebastián y Dolores, jornalero, domicilio de sus familiares en Elche (Alicante) Carrero, 22; comparecerán dentro del término de quince días ante don Feliciano Fuentes Sixto, Comandante de Ingenieros, Juez Adjunto del Juzgado Militar de Ejecutorias letra Z, avenida del Generalísimo, núm. 13, bajo izquierda, Madrid.

6-377.

## EDICTOS

### Juzgados Militares

4,426

Se interesa comuniquen a este Juzgado Militar Eventual de Plaza, en Lérida el actual paradero que tiene el Sargento de Automovilismo que se halla encartado en las diligencias previas, núm. 80, don Luis Molina Martínez, y que ostentaba tal empleo en el mes de junio de 1938, para los fines de notificarle la resolución recaída en las dichas diligencias que se le instruyeron.

Lérida, 22 de agosto de 1944.—El Coronel, Juez Instructor, Miguel Díaz.

6-712